

## LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS DE LA UE EN ESCOCIA

# Los ciudadanos de la UE y su derecho a estudiar

Este folleto informativo ofrece un breve resumen de su derecho a estudiar como **ciudadano de la UE** en Escocia. En este folleto informativo el término “ciudadanos de la UE” incluye a los ciudadanos de los Estados miembros de la UE, así como a los ciudadanos de los Estados del EEE (Noruega, Islandia y Liechtenstein), y a los ciudadanos de Suiza.

Este folleto informativo también abarca los derechos de sus **familiares** que no son ciudadanos/as de la UE, y cuyo derecho a vivir en el Reino Unido se basa en su relación con un ciudadano/a de la UE.<sup>1</sup>

Tras la salida del Reino Unido de la Unión Europea (**Brexit**), los derechos de los ciudadanos de la UE en Escocia han cambiado en algunos aspectos importantes.

### Ciudadanos de la UE que ya residían en el Reino Unido el 31 de diciembre de 2020

- ▶ Los ciudadanos de la UE y sus familiares que ya residían en el Reino Unido antes del 31 de diciembre de 2020 pueden haber solicitado, con arreglo al ‘EU Settlement Scheme’ (EUSS) [sistema de registro de ciudadanos de la UE dirigido por el Ministerio del Interior británico (Home Office)], ‘**Settled Status**’ [“estatus de asentado”, que es igual a un permiso de residencia indefinido] o ‘**Pre-Settled Status**’ [“estatus de preasentado”, que es un permiso de residencia temporal, hasta que se cumplan 5 años de residencia]. Los ciudadanos irlandeses y las personas con ‘indefinite leave to remain’ [permiso de residencia indefinido] no tuvieron que solicitarlo.
- ▶ Si en la actualidad no tiene permiso de residencia, puede presentar una solicitud fuera de plazo al EUSS. Es urgente que busque asesoramiento legal si desea permanecer en Escocia.
- ▶ Si ya ha presentado una solicitud al EUSS y está a la espera de una decisión (tiene una “**solicitud pendiente**”), se le entregará un ‘**Certificate of Application**’ [Certificado de Solicitud] como prueba de que ha presentado dicha solicitud. Tiene derecho a permanecer en el Reino Unido hasta que su caso

haya sido resuelto. Si su solicitud es rechazada, tiene derecho a permanecer en el Reino Unido hasta que ya no sea posible recurrir la decisión. Tendrá un ‘**Certificate of Application**’ como prueba de haber presentado esta solicitud.

### Ciudadanos de la UE que llegaron por primera vez al Reino Unido a partir del 1 de enero de 2021

A partir del 1 de enero de 2021, los ciudadanos de la UE y sus familiares que llegaron al Reino Unido por primera vez no podrán solicitar ‘Settled Status’ ni ‘Pre-Settled Status’.

Pueden haber entrado al país como ‘**Short Term Visitors**’ [viajeros que sólo realizarán una estancia de corta duración]. Si desean permanecer en el Reino Unido durante más de 6 meses, deberán solicitar un ‘**Long Term Visa**’ [visado de larga duración] (por ejemplo, para estudiar, trabajar, o reunirse con un familiar).

Los familiares no comunitarios de ciudadanos de la UE sólo pueden entrar al Reino Unido si ya tienen un ‘EUSS family permit’ [permiso para familiares de ciudadanos de la UE adscritos al EUSS] o una tarjeta de residencia biométrica expedida por el Reino Unido. Una vez que hayan entrado al Reino Unido, tienen un plazo de tres meses para presentar una solicitud al EUSS.

1. El término “familiares” puede incluir a: su cónyuge o pareja de hecho registrada; sus hijos, nietos y bisnietos menores de 21 años; sus hijos dependientes mayores de 21 años; sus padres, abuelos y bisabuelos dependientes; algunas parejas no casadas y otros familiares dependientes (siempre y cuando el Ministerio del Interior británico (Home Office) le haya extendido un certificado de inscripción como ‘miembro de familia ampliada’.

## Los ciudadanos de la UE y su derecho a estudiar

## ¿Tengo derecho a estudiar en Escocia?

### EDUCACIÓN INFANTIL Y GUARDERÍAS

#### Todos los ciudadanos de la UE

La educación infantil y las guarderías están financiadas por el Gobierno Escocés y pueden acceder a ellas gratuitamente los siguientes niños:

- ▶ Todos los niños de 3 y 4 años (hasta 30 horas semanales).
- ▶ Los niños de 2 años que estén bajo la tutela de una administración local o cuyos padres estén recibiendo determinadas prestaciones.

Las administraciones locales pueden decidir otorgar acceso gratuito a la educación infantil y a la guardería a otros niños, según consideren oportuno.

### ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA

#### Todos los ciudadanos de la UE

Todos los niños en edad escolar (como norma entre los 4,5 y los 16 años de edad) que viven en Escocia tienen derecho a recibir una educación.

Los padres tienen la responsabilidad de asegurarse de que sus hijos reciban una educación. Normalmente cumplen con dicha obligación enviando a sus hijos a la escuela. Todos los niños tienen derecho a una plaza gratuita en la escuela primaria y secundaria. Algunos padres deciden enviar a sus hijos a una escuela independiente o educarlos en casa.

Las administraciones locales están a cargo de las escuelas. Si necesita más información sobre el derecho de sus hijos a una plaza gratuita en su escuela local, deberá contactar con su ayuntamiento para obtener dicho asesoramiento e información.

Si su hijo necesita apoyo adicional, la administración local tiene la obligación de determinar cuáles son sus necesidades y ayudarle a atenderlas. Encontrará más información al respecto en [Enquire \(Infórmese\)](#) y en el [Parent Club \(Club de Padres\)](#).

### ENSEÑANZA VOCACIONAL Y SUPERIOR

#### Ciudadanos de la UE con 'Settled Status' o 'Pre-Settled Status' (o que tienen un 'Certificate of Application')

- ▶ Si tiene 'Settled Status', tiene derecho a trabajar y estudiar en Escocia indefinidamente.
- ▶ Si tiene 'Pre-Settled Status', tiene derecho a trabajar y estudiar en Escocia hasta la fecha de caducidad su permiso de 'Pre-Settled Status'.
- ▶ Si tiene un 'Certificate of Application', tiene derecho a trabajar y estudiar hasta que le concedan 'Settled Status' o 'Pre-Settled Status' (o hasta que ya no sea posible recurrir la decisión de rechazar su solicitud).

Su derecho a estudiar no está vinculado a ninguna institución educativa en particular, ni a ningún curso de estudios en concreto.

#### Ciudadanos de la UE que lleguen a partir del 1 de enero de 2021

### SHORT TERM VISITORS

Los ciudadanos de la UE que lleguen como 'Short Term Visitors' pueden realizar un programa de estudios de corta duración o participar en una investigación académica, siempre que no dure más de seis meses. No tiene que solicitar un visado antes de llegar, pero debe demostrar que tiene los recursos suficientes para sufragar sus gastos de manutención durante su estancia en el Reino Unido. No está permitido que los 'Short Term Visitors':

- ▶ Realicen trabajo remunerado o no remunerado para una empresa británica.
- ▶ Trabajen como autónomos.
- ▶ Realicen prácticas laborales o profesionales.

### LONG TERM VISA HOLDERS

Los ciudadanos de la UE y sus familiares que deseen estudiar durante más de seis meses en el Reino Unido deberán solicitar un 'Long Term Visa'. En la mayoría de los casos, si se le concede este tipo de visado, tendrá derecho a vivir en el Reino Unido y a estudiar, normalmente para completar una carrera o cualificación específica. Si desea cambiar de institución académica o de carrera

1 de enero de 2023.

## Los ciudadanos de la UE y su derecho a estudiar

o cualificación, es posible que tenga que solicitar una modificación a las condiciones de su visado, o volver a solicitar un 'Long Term Visa'.

### ¿Cuánto me costará estudiar aquí? ¿Puedo acceder a préstamos para estudiantes?

Es posible que tenga derecho a acceder a una educación vocacional o superior en Escocia, pero debe tener en cuenta si puede permitirse estudiar o seguir estudiando aquí. Ello puede depender de si tiene derecho a 'home fees' (matrícula gratuita) y/o a un préstamo para estudiantes.

#### HOME FEES

##### [matrícula gratuita en Escocia para residentes]

Tiene derecho a 'home fees' para acceder a la educación vocacional o superior en los casos siguientes:

- ▶ Si es ciudadano/a de un país miembro de la UE.
- ▶ Si además ha residido ordinariamente en la UE durante los tres años inmediatamente anteriores al comienzo de sus estudios.

##### Estudiantes que comenzaron a estudiar en el año académico 2020-21 (o antes)

Los ciudadanos de Estados miembros de la UE que se matricularon en un centro universitario de Escocia para estudiar un título superior en 2020-21 o antes tendrán derecho a 'home fees' hasta que finalicen el curso completo. Algunos ciudadanos del EEE también tendrán derecho a lo mismo.

##### Estudiantes que comiencen a estudiar en el año académico 2021-22 (o después)

Sólo los ciudadanos de los Estados miembros de la EU que tengan 'Settled Status' o 'Pre-Settled Status' en el Reino

Unido mantendrán su derecho a 'home fees'. Este derecho también se aplicará a los ciudadanos del EEE que cumplan las condiciones de residencia.

Los ciudadanos de la UE que lleguen a Escocia por primera vez para iniciar un programa de estudios en el año académico 2021-22 no tendrán derecho a recibir apoyo a través de la 'Student Awards Agency for Scotland' (SAAS) [Agencia Escocesa para la Concesión de Becas de Estudiantes] para pagar las tasas de matrícula.

#### APOYO PARA ESTUDIANTES A TRAVÉS DE LA SAAS

Es posible que en algunos casos los ciudadanos de países miembro de la UE que estén realizando cursos de educación superior tengan derecho a recibir apoyo a través de la SAAS. Para obtener más información, visite: [www.saas.gov.uk](http://www.saas.gov.uk)

### ¿Cómo demuestro que tengo derecho?

#### ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA

Normalmente los niños obtienen plaza en una de las escuelas de la zona escolar de su domicilio. Para matricular a su hijo/a en una escuela primaria o secundaria solicítelo en su ayuntamiento. Deberá demostrar la identidad de su hijo/a y que reside en la zona.

#### ENSEÑANZA VOCACIONAL Y SUPERIOR

A partir del 1 de julio de 2021, deberá demostrar que goza de 'Settled Status' o 'Pre-Settled Status' o de otra forma de permiso de residencia (como un 'Long Term Visa') como prueba de que tiene derecho a residir y a seguir estudiando en Escocia.

Si tiene un 'Certificate of Application', también puede presentarlo como prueba de su derecho a estudiar en Escocia.

Es posible que también tenga que demostrar que es residente para poder recibir 'home fees' o un préstamo para estudiantes.

## Los ciudadanos de la UE y su derecho a estudiar

## ¿Dónde puedo obtener más asistencia o asesoramiento?

Si necesita más información sobre su derecho a estudiar en Escocia, sobre su derecho a recibir un préstamo para estudiantes, o si cree que ha sufrido discriminación al acceder a la educación, puede solicitar asistencia y asesoramiento dirigiéndose a las siguientes organizaciones:

### Enseñanza primaria y secundaria:

- ▶ **Parentzone Scotland**  
Choosing a School [información sobre cómo elegir una escuela en el Área de Padres de Education Scotland - un organismo escocés que apoya la calidad y la mejora del aprendizaje y la enseñanza]:  
<https://education.gov.scot/parentzone/my-school/choosing-a-school/local-state-school/>
- ▶ **Scottish Government**  
Register your Child for a School [página web del Gobierno Escocés sobre cómo inscribir a sus hijos en una escuela]:  
<https://www.mygov.scot/register-your-child-for-a-school/>
- ▶ **Citizens Advice Scotland (Oficina Escocesa de Asesoría al Ciudadano):**  
<https://www.citizensadvice.org.uk/scotland/family/education/school-and-pre-school-education-s/education-choices-from-5-to-16-s/>

### Enseñanza superior y complementaria:

- ▶ El centro de educación vocacional o superior donde desee estudiar
- ▶ **UKCISA Scotland (Comité de Asuntos Estudiantiles Internacionales del Reino Unido en Escocia):**  
<https://www.ukcisa.org.uk/information--advice/fees-and-money/scotland-fee-status>
- ▶ **Student Awards Agency for Scotland (SAAS)**  
Guidance on General Residence [guía de la Agencia Escocesa para la Concesión de Becas a Estudiantes sobre la residencia habitual]:  
<https://www.saas.gov.uk/need-to-know/brexit>
- ▶ **Scottish Government**  
Brexit and Education [página web del Gobierno Escocés sobre cómo afectará el Brexit a la enseñanza]:  
<https://www.mygov.scot/education-eu-citizens>